

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19300** *SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES*

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2009, se convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Zurbarán, Paseo de Castelar, sin número, de Badajoz, el martes, día 30 de junio de 2009 a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria el miércoles, día 1 de julio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, el informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2008, así como de la gestión social.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición en el domicilio social, desde la fecha de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos que son objeto del orden del día, incluido el texto de la modificación de estatutos que se propone y el informe del Consejo de Administración con la justificación de la misma, documentación que será enviada a los socios que la soliciten.

También en el domicilio social, se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.º de los estatutos sociales.

Badajoz, 25 de mayo de 2009.- El Presidente, Pelayo Moreno Sánchez.

ID: A090042510-1